



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE TALA

ACTA N° 10

Tala, 18 de marzo de 2020 siendo la hora 19:00, da comienzo la Sesión Ordinaria, con los siguientes integrantes: Alcaldesa Irma Rodríguez, Concejales titulares, Leonardo Castro, Edinson Aldao, Mary Maldonado y Adhemar Ravera.

Resumen de Informe

1. Se firman los Compromisos de Gestión 2020, Metas de Mantenimiento, Indicadores y su correspondiente Resolución.

Orden del día

1. Lectura y aprobación de actas anteriores.
2. Se entregan copias del Acta 6 y sus respectivas resoluciones.
3. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 66, de fecha 18 de marzo de 2020, en la cual se Dejar sin efecto la Resolución N° 56, de fecha 04 de marzo de 2020, por la cual se Autorizan las transposiciones sugeridas por el Referente Presupuestal de fecha 04 de marzo de 2020.
4. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 67, de fecha 18 de marzo de 2020, en la cual se Aprueba la solicitud de la Comisión Directiva del Club Social y Deportivo Atenas, de contar con un escenario, para el Primer Festival "Lorenzo Costa Montano", a llevarse a cabo el 04 de abril de 2020, en el campo deportivo del mismo nombre, en calle Tomás Berreta; y decide elevar el pedido a la Unidad Ejecutora Permanente.
5. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 68, de fecha 18 de marzo de 2020, en la cual se Aprueban las pautas de medición de las 4 (cuatro) metas del Compromiso de Gestión firmado entre la Intendencia de Canelones y el Municipio de Tala.
6. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 69, de fecha 18 de marzo de 2020, en la cual se Toma conocimiento sobre las OD 187 (ene-feb), 2708 (set-oct) y 2845 (20 dic – 31 dic), referentes a gastos de Fondo de Incentivos de la Gestión Municipal, efectuados en el año 2018.
7. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 70, de fecha 18 de marzo de 2020, en la cual se Toma conocimiento sobre las OD 2318, 2369, 2321, 2709 y 2986, correspondientes a los meses de junio, agosto, setiembre, noviembre y diciembre respectivamente, referentes a gastos de Fondo Permanente, efectuados en el año 2017.
8. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 71, de fecha 18 de marzo de 2020, en la cual se Toma conocimiento sobre la OD 122, correspondientes Fondo Extrapresupuestal del año 2018.
9. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 72, de fecha 18 de marzo de 2020, en la cual se Toma conocimiento sobre la OD 2861, correspondientes al Fondo Extrapresupuestal del año 2017.
10. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 73, de fecha 18 de marzo de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de azúcar, café y lisoform (desinfectante); y autorizó la contratación de EDIALBA LTDA., por un monto total de \$U 814.
11. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 74, de fecha 18 de marzo de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de caños hormigón, guantes, poxilina, abrazaderas, hipoclorito, arena y buje; y autorizó la contratación de Barraca Bebel Casas, de Juan Andrés Casas Martínez, por un monto total de \$U 7.348.
12. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 75, de fecha 18 de marzo de 2020, en la cual se

- Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de materiales y herramientas de construcción; y autorizó la contratación de Barraca Bebel Casas, de Juan Andrés Casas Martínez, por un monto total de \$U 15.000.
13. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 76, de fecha 18 de marzo de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de cable, ficha, tomas, mallas, collarines, válvulas, poxilina, rueda goma, remaches, candado, gancho fegurson; y autorizó la contratación de Delsel S.A., por un monto total de \$U 4.929.
 14. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 77, de fecha 18 de marzo de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de una motobomba, mangón, válvulas, rebose, cuplas, bochas, palaca espiga, abrazaderas, codo, teflón, sellarosca, adaptadores, mangueras, llave de paso, enterrosca y atice; y autorizó la contratación de La Aldea, de Martín Betancor, por un monto total de \$U 44.677.
 15. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 78, de fecha 18 de marzo de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de 14 focos led de 90w; y autorizó la contratación Todo Audio y Tv, de Henry Leonardo Cheirasco Ferreño, por un monto total de \$U 78.456.
 16. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 79, de fecha 18 de marzo de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de nafta super y gasoil para el tractor, la bordeadora y la máquina giro cero del Municipio; y autorizó la contratación de Estación Ancap, de Gustavo Claudio Costa, por un monto total de \$U 10.414.
 17. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 80, de fecha 18 de marzo de 2020, en la cual se Autorizan las transposiciones sugeridas por el Referente Presupuestal de fecha 18 de marzo de 2020.

Resoluciones

1. Aprobar la Resolución N° 66, de fecha 18 de marzo de 2020, en la cual se Dejar sin efecto la Resolución N° 56, de fecha 04 de marzo de 2020, por la cual se Autorizan las transposiciones sugeridas por el Referente Presupuestal de fecha 04 de marzo de 2020.
2. Aprobar la Resolución N° 67, de fecha 18 de marzo de 2020, en la cual se Aprueba la solicitud de la Comisión Directiva del Club Social y Deportivo Atenas, de contar con un escenario, para el Primer Festival “Lorenzo Costa Montano”, a llevarse a cabo el 04 de abril de 2020, en el campo deportivo del mismo nombre, en calle Tomás Berreta; y decide elevar el pedido a la Unidad Ejecutora Permanente.
3. Aprobar la Resolución N° 68, de fecha 18 de marzo de 2020, en la cual se Aprueban las pautas de medición de las 4 (cuatro) metas del Compromiso de Gestión firmado entre la Intendencia de Canelones y el Municipio de Tala.
4. Aprobar la Resolución N° 69, de fecha 18 de marzo de 2020, en la cual se Toma conocimiento sobre las OD 187 (ene-feb), 2708 (set-oct) y 2845 (20 dic – 31 dic), referentes a gastos de Fondo de Incentivos de la Gestión Municipal, efectuados en el año 2018.
5. Aprobar la Resolución N° 70, de fecha 18 de marzo de 2020, en la cual se Toma conocimiento sobre las OD 2318, 2369, 2321, 2709 y 2986, correspondientes a los meses de junio, agosto, setiembre, noviembre y diciembre respectivamente, referentes a gastos de Fondo Permanente, efectuados en el año 2017.
6. Aprobar la Resolución N° 71, de fecha 18 de marzo de 2020, en la cual se Toma conocimiento sobre la OD 122, correspondientes Fondo Extrapresupuestal del año 2018.
7. Aprobar la Resolución N° 72, de fecha 18 de marzo de 2020, en la cual se Toma conocimiento sobre la OD 2861, correspondientes al Fondo Extrapresupuestal del año 2017.
8. Aprobar la Resolución N° 73, de fecha 18 de marzo de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de azúcar, café y lisoform (desinfectante); y autorizó la



- contratación de EDIALBA LTDA., por un monto total de \$U 814.
9. Aprobar la Resolución N° 74, de fecha 18 de marzo de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de caños hormigón, guantes, poxilina, abrazaderas, hipoclorito, arena y buje; y autorizó la contratación de Barraca Bebel Casas, de Juan Andrés Casas Martínez, por un monto total de \$U 7.348.
 10. Aprobar la Resolución N° 75, de fecha 18 de marzo de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de materiales y herramientas de construcción; y autorizó la contratación de Barraca Bebel Casas, de Juan Andrés Casas Martínez, por un monto total de \$U 15.000.
 11. Aprobar la Resolución N° 76, de fecha 18 de marzo de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de cable, ficha, tomas, mallas, collarines, válvulas, poxilina, rueda goma, remaches, candado, gancho fegurson; y autorizó la contratación de Delsel S.A., por un monto total de \$U 4.929.
 12. Aprobar la Resolución N° 77, de fecha 18 de marzo de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de una motobomba, mangón, válvulas, rebose, cuplas, bochas, palaca espiga, abrazaderas, codo, teflón, sellarosca, adaptadores, mangueras, llave de paso, enterrosca y atice; y autorizó la contratación de La Aldea, de Martín Betancor, por un monto total de \$U 44.677.
 13. Aprobar la Resolución N° 78, de fecha 18 de marzo de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de 14 focos led de 90w; y autorizó la contratación Todo Audio y Tv, de Henry Leonardo Cheirasco Ferreño, por un monto total de \$U 78.456.
 14. Aprobar la Resolución N° 79, de fecha 18 de marzo de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de nafta super y gasoil para el tractor, la bordeadora y la máquina giro cero del Municipio; y autorizó la contratación de Estación Ancap, de Gustavo Claudio Costa, por un monto total de \$U 10.414.
 15. Aprobar la Resolución N° 80, de fecha 18 de marzo de 2020, en la cual sAutorizan las transposiciones sugeridas por el Referente Presupuestal de fecha 18 de marzo de 2020.

Próxima Sesión de Concejo 01 de abril.
Siendo la hora 20:00 se levanta la Sesión Ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE TALA, EL DÍA 18 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2020, LA QUE OCUPA EL FOLIO N° 29.

MARY MALDONADO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE CANELONES

IRMA RODRIGUEZ
ALCALDESA
MUNICIPIO DE TALA
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE CANELONES

ADHEMAR RAVERA
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE CANELONES

Edmundo Albas

LEONARDO CASTRO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE CANELONES